

Acta N° 009 2024



Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Peta, Santo Domingo el día martes siete de Mayo del año dos mil Veinticuatro. Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de este municipio en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal Siendo la Una de la tarde la presidió el Señor Alcalde Municipal Avenego García Orellana con la presencia de la Vicealcaldesa Municipal Carolina Suazo Cardona y la asistencia de los Regidores por su orden: Santiago Sabillon Madrid, Lesly Yaneth Lopez Fernandez, Any? Yobana Diaz Hernandez, Oscar Alexis Interiano Vasquez, Luis Miguel Borges Acetuno, Rumalda Yesenia Morel Paredes, Marganta Gazo Corta, María Leticia Moreno Palencia, con la presencia de la Una Comisión de Los Manguitos, Comisario Camilo Flores y el Clase

de la Posta Peta de Pueblo Nuevo, y Secretaria Municipal que da fe se procedio Como sigue:

- 1.- El Señor Alcalde Municipal de la por abierta la Sesión
- 2.- La Secretaria Municipal dio lectura a la Agenda del día la cual fue aprobada.
- 3.- La Secretaria Municipal dio lectura al Acta anterior la cual fue aprobada.
- 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la Correspondencia la que después fue archivada.
- 5.- El Señor Alcalde Municipal les dio un tiempo a la Comisión de Los Manguitos donde existieron que no tienen una vivienda donde vivir y que por esa razón habrán agarrado en las crucetas un derecho de vía y que necesitan el apoyo de la Corporación Municipal para que les compren un terreno para poder



tener sus viviendas. Seguidamente el Señor
 Alcalde Municipal manifestó que ellos
 tomaron un predio de un derecho de vía
 en las Cruces, y que se está en la buena
 disponibilidad de comprar un terreno y
 ver que las personas que se les dara no
 habian sido beneficiadas con una vivienda
 anteriormente y un miembro del nucleo familiar.
 Seguidamente el Regidor Oscar Intenano
 manifestó que ya dias se viene buscando un
 predio para las personas y se debería de
 tomar en cuenta una partida para la compra
 de un terreno. Seguidamente el Regidor
 Santiago Sabillon manifestó que es una
 necesidad latente de varios años y que
 es necesario comprar un terreno amplio para
 unas 80 familias y gestionar los Servicios
 Basicos para que no sea una carga para la
 municipalidad. y que esta de acuerdo con
 la adquisición de un terreno. Seguidamente
 se le dio la palabra al Comisario Camilo
 Flores donde manifestó que tienen que retirar
 los cercos del derecho de vía a las personas
 que habian tomado para construir viviendas
 ya que en el area se van a sembrar árboles.
 La Regidora Anyi Yobana Diaz expuso que
 se haga una clausula para los beneficiarios
 no puedan vender el terreno. Seguidamente
 el (Comisionado) Comisario Flores solicitó a la
 Corporación Municipal se legalice el Predio
 donde se encuentra la Posta Policial en dominio
 pleno ya que a futuro se pretenden construir
 las postas en mejores condiciones. Peto
 Seguido el Señor Alcalde Municipal expuso
 que se está trabajando en ello de legalizar

los Predios tanto de Educación, Salud, Seguidamente informo a la Corporación Municipal que recibió la visita del diputado José Arroya Castillo sobre unos fondos que el Congreso Nacional les dara de lps 2,000,000.00 para Reparación de Carretera. el cual ya se esta haciendo la gestion y la documentación, Acto Seguido informo que en las Crecetas hay un terreno para lo del hospital de la señora dona Caceres y puede acceder a la venta por lo que (Seria) ella quiere dialogar y a la Comision vaya mañana 8 de Mayo a los 7pm. Tambien expreso que el Coronel Hermidas esta en la disposicion de vender terreno. Seguidamente informo que se va a firmar una Carta de Entendimiento Con Buzucar por la (reparación) Construcción de una aula en la Escuela José de la Luz Mejia de la Comunidad de San José del Mango por un Valor de lps. 226,664.50, Seguidamente el Regidor Santiago Subillon expreso que con lo del Proyecto del parque de Pueblo Nuevo que la Supervision de una opion por escrito que el proyecto va por un buen camino, Acto Seguido el Regidor Oscar Intenano manifesto que se invierten en un Proyecto los fondos que se dan para las finas, la Regidora Margarita Goro expreso que en la Comunidad de San Antonio de Mojade los fondos se invierten en pequeños Proyectos.

6.- La Contadora Municipal Glenda Yamileth Turcios Cruz informo a la Corporación Municipal que recibió el Dictamen de Rendición de Cuentas y el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Costo Ejecutado al



Primer Trimestre del año 2024. Sobre las observaciones y recomendaciones emitidas por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Escentralización dando a conocer las respuestas a cada una de ellas, la Honorable Corporación Municipal en el uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos de sus miembros resuelve: Dar por aprobadas las respuestas de subsanación de cada una de las recomendaciones y Observaciones del Dictamen de Rendición de Cuentas GL e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al primer Trimestre 2024. Que la Secretaria certifique el presente acuerdo para efectos de ley.

7.- Leída que fue la Solicitudes de dominio Pleno de un Solar Ubicado en los Circuitos Pueblo Nuevo, Peten, Santa Bárbara presentado por el señor Juan Manuel Vazquez Castro, desde traslado a la Oficina de Catastro para su respectivo trámite.

8.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobada la enmienda en el Acta N° 001 del día jueves cuatro de Abril del año dos mil Veinticuatro en el punto 11, dando respuestas a las Observaciones del Dictamen de Rendición de Cuentas GL e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al primer Trimestre del año 2024 quedando de la siguiente manera: La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos da por Aprobado el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto

Ejecutado del primer Trimestre del año Veinticuatro.



Resumen Financiero

Ingresos del Trimestre

Descripción	Propias	Otros	Transferencia	Total
Saldo en Libros al Inicio Trimestre	567,114.86	0.00	1,316,517.40	1,883,632.26

Ingresos recibidos	2,216,247.43	3,300,000.00	0.00	5,516,247.43
Acreditados al Trimestre				

Total Disponible	2,783,362.29	3,300,000.00	1,316,517.40	7,371,871.69
------------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Menos Gasto: Ejecutado en el Trimestre.

Descripción	Propias	Otros	Transferencia	Total
Fortalecimiento	965,363.75	0.00	843,242.60	1,808,606.35
Inversión	300,000.00	0.00	901,935.08	1,201,935.08
Total Ejecutado	1,265,363.75	0.00	1,745,177.68	3,010,541.43
Saldo al Final del Trimestre				

Saldo Según Libros	1,517,998.54	3,300,000.00	-428,660.28	4,389,338.26
--------------------	--------------	--------------	-------------	--------------

Que la Secretana certifique el presente acuerdo para que surtan los efectos de ley.

- 9.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos de por aprobada la enmienda en el Acta No 004 del día Lunes Veintiseis de febrero del año dos veinticuatro punto 17, dando respuesta a las observaciones del Dictamen de Rendición de Cuentas GLE informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al Primer Trimestre del año 2024 quedando de la siguiente manera: la Contadora Municipal somete a Aprobación la Ampliación por aumento de Transferencia por el valor de lps. 5,988,796.00 detallado de la siguiente manera:

Fortalecimiento Social y Comunitario 35%	2,096,078.60
Atención a la Mujer 5%	299,439.80



Incremento Cultural y Convivencia Social 20%	1,197,759.20
Incremento Desarrollo Administrativo Económico	58,892.60
Costo de Funcionamiento 20%	1,197,759.20
ISE 1%	58,887.96
Infraestructura 9%	538,996.64
Incremento de Transferencia	1,197,759.20
18110101100101	
Incremento de Transferencia	4,791,036.80
22110101100101	
Total Ingresos	5,988,776.00
Energía eléctrica 211101101010300	675,000.00
Tornos 12200110010103	107,759.20
Viajes al Exterior 26220110010101	100,000.00
Viajes al Exterior 2622011001010103	15,000.00
Dietas	300,000.00
Total 20% Funcionamiento	1,197,759.20
Niñez y Adolescencia	0.00
Atenciónes pecuarias a los Migrantes retornados	0.00
Discapacidades Especiales	0.00
Educación	600,000.00
Transferencia de Capital a	600,000.00
Instituciones de la Admon Central 55110-1100101203	
Salud	846,078.60
Transferencia de Capital a	794,078.60
Instituciones de la Admon Central 551101100101206	
Mantenimiento y Reparación de	50,000.00
Centros de Salud (Pueblo Nuevo, San	
Antonio de Mayda (Dehualitas) 2340011001010201	
Agua y Saneamiento	350,000.00
Perforación de pozos para	
Sistema de agua potable San José	150,000.00
de Mayda 47210-11-001-01	
Construcción de sistema de	200,000.00
Agua Potable II Etapa	
Cd 15 de Enero 2 de Mayo 47210-11-00101	

Activaciones

Ampliación de Energía Eléctrica

Los Cuca - Mangus 472101100101

Viviendas de Familias Situaciones Pobreza Grava

Mejoramiento de Viviendas para

personas de escasos recursos

económicos 47210110010105

Atención Emergencia COVID

Seguridad Alimentaria

Medidas de Adaptación y

Mitigación del Cambio Climático 542001100101208

Total 35% Fortalecimiento

Social y Comunitario

Atención a la Mujer

Transferencia a asociaciones

Cruces Sin fines de lucro 542001100101208

Total 5% Atención a la Mujer

Construcciones y Mejoras Espacios Públicos

Construcción parque (Pueblo Nuevo)

Deportes

Cultura

Transferencia a asociaciones Cruces

Sin fines de lucro 542001100101207

Preservación del Patrimonio

Participación Ciudadana

Transferencia a asociaciones Cruces

Sin fines de lucro 542001100101208

Ayudas Sociales 542001100101201

Seguridad Ciudadana

Total Fortalecimiento Cultural

y Convivencia Social 20%

Turismo

Obras de Infraestructura Vial

Mantenimiento y Reparación de

Vías de Comunicación 472101100101



0.00

0.00

0.00

2,096,078.60

299,439.80

299,439.80

500,000.00

500,000.00

0.00

100,000.00

100,000.00

0.00

597,759.20

300,000.00

297,759.20

0.00

1,197,759.20

0.00

598,879.60

598,879.60



Fomento al Mpio, Reyes

① - ①①

y Mediana Comarca

Total Fortalecimiento al

598,879.60

Desarrollo Administrativo / Económico 10%

Pavimentación de Calle

538,991.64

(Colonia Flor Blanca) 432101001205

Total Infraestructura 9%

538,991.64

Transferencia de Capital a

Instituciones al Mpio

59,887.96

551001100101201

Total 1% TSC

59,887.96

Gran Total

5,988,796.00

Que la Secretana certifique el presente acuerdo para efecto de ley.

10. Se socializo con la Corporación Municipal el Programa Nacional de Reforestación y Protección de Cuencas Hidrográficas «Padre Andrés Bello» (PPAT) destinado a la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) priorizando el rescate de zonas contaminadas para convertirlas en espacios de armonía con el ambiente en el Proyecto de Mitigación Ambiental con la Eliminación de Vertederos Clandestinos, el cual consignaran un fondo de Lps 150,000.00 mediante transferencia bancaria a la Municipalidad de Peten, Santa Barbara posterior a la presentación de todos los requisitos establecidos por la SERNA, el cual se llevara a cabo en las comunidades de Colonia 2 de Julio, Colonia N de Enero, Colonia Contreras, San Jose de Mayab, Brisas de Tacotal, Brisas de San Antonio, San Antonio de Mayab ubicados en el municipio de Peten, Santa Barbara proyecto que se ejecutara segun las especificaciones aqui mencionadas con las siguientes Características:



- 1.- Compra e instalación de boxes en partes estratégicas.
- 2.- Contratación temporal de personal que preste servicios en la fase de recolección (Equidad de género en contrataciones en el PPAE).
- 3.- Contratación temporal de vehículo locales para la recolección y transporte de residuos sólidos.
- 4.- Rotulaciones en zonas que han sido reasignadas mediante el Programa.
- 5.- Alquiler de maquinaria para acondicionamiento de relleno sanitario o remoción de residuos.
Que la Secretaría certifique el presente acuerdo para que surtan los efectos de ley.
- 11.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobada la solicitud presentada por el Patronato Pro Mejoramiento de la comunidad de San Antonio de Mojada contrada en el apoyo económico de \$50,000.00 para la celebración de la feria Patronal 2024 y desarrollar los eventos deportivos, juegos tradicionales, culturales en el marco de la feria Patronal de San Antonio de Mojada.
Que la Secretaría certifique el presente acuerdo para efectos de ley.
- 12.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobado no hacer modificaciones a los valores de las tasas vehiculares para el año 2024. Que la Secretaría certifique el presente acuerdo para efectos de ley.
- 13.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobado la compra de un terreno de dos manzanas para personas de escasos recursos económicos que no tienen una vivienda.- Que la Secretaría certifique el presente acuerdo para efectos de ley.
- 14.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos da por Aprobado realizar un



Concilio Abierto Ambiental el día jueves
30 de Abril/Mayo la comunidad de la Abana
15 de Enero. - Que la Secretaría certifique
el presente acuerdo para efectos de ley.
15 No habiendo nada más que tratar se levanta
la Sesión 4:00 p.m. lo enmendado vale.



[Signature]
Avenegó García O.
Alcalde Municipal

[Signature]
Carolina Sozo O.
Vice Alcalde Municipal

[Signature]
Santiago Sabillon M.
Regidor N° 1

[Signature]
Liesly Yaneth Lopez E.
Regidora N° 2

[Signature]
Anyi Yobana Díaz
Regidora N° 3

[Signature]
Oscar Alexis Sotomano
Regidora N° 4

[Signature]
Luis Miguel Borjas A.
Regidor N° 5

[Signature]
Rumwilda Yesenia Morel
Regidora N° 6

[Signature]
Margarita Cerozo C.
Regidora 7

m l m p
María Lasteria Moreno
Regidora 8.



Secretario Municipal

Acto N° 10 2024

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Petaca, Santa Bárbara el día Miércoles Veintidos de Mayo del año dos mil veinticuatro.

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de este municipio en el salón de sesiones del Palacio Municipal siendo la hora de la tarde la preside el Señor Alcalde Municipal Alexander Escobar Orellana con la presencia de la Vicealcalde Municipal Carolina Soto Richea y con la asistencia de los Regidores por su orden: Santiago Sabillon Madrid, Ledy Yaneth Lopez Fernandez, Anyi Yobana Diaz Hernandez, Oscar Alexis Soterrano Vasquez, Luis Miguel Rojas Acertuno, Rumuanda Yesenia Morel Paredes, Margarita Erazo Castro, Maria Leticia Moreno Palencia, con la presencia del Señor Fedy Sabillon, Representantes de la Empresa Lombardi, Representantes de la ENCE, Representantes de la Comunidad de Los Manguitos y Secretaria Municipal quedate se procedio como sigue:

1. El Señor Alcalde Municipal declaro por abierta la Sesión
2. La Secretaria Municipal dio lectura a la Agenda del día la cual fue aprobada.
3. La Secretaria Municipal dio lectura al Acta anterior la cual fue aprobada.
4. La Secretaria Municipal dio lectura a la Correspondencia la que después fue archivada.
5. El Señor Alcalde Municipal le dio un tiempo al Representante de la Empresa, Siesa, Construcción



Se le D.L. el señor Fredy Sabido y Sabido
presento una solicitud para ejercer pequeña
minería en la Zona Cerro Guano, del municipio
de Petoa, el cual manifesto que estaba bajo la
Supervisión de INGEOMIN y Medio Ambiente.
La Corporación Municipal le manifesto que se
tiene que analizar y estar bajo la Supervisión de
Ingeomin y Medio Ambiente. Por lo que el permiso
de INGEOMIN, Ato Segundo el señor Alcalde
Municipal informo a la Corporación Municipal
que una ONG de España esta realizando un
estudio para los desechos Solidos y así poder
darle espacio para emprendimiento de personas
para que compren el material por lo que la
ONG van a donar galeras balanzas y se
pretenden que los emprendedores hagan un
Convenio con INVEMA para que vendan
el material y el otro material organico lleve
al Crematorio, También el estudio para
energía para las oficinas de Gobierno busquen
financiamiento para paneles Solares, la logística
instalacion la ONG de España, Ato Segundo
la Regidora Rumualda expuso que se debe
de reforestar en el municipio, Seguidamente
la Vicealcaldesa Municipal Carolina Suero manifesto
que es bueno que se reforeste y que ella se une
a esa actividad y se debe de apalmar un
arbol, Seguidamente el Señor Alcalde Municipal
manifesto que en el Cabildo Abierto en la Colonia
15 de Enero se donaran arbolitos para que los
juntos de agua reforesten las fuentes de agua.
Seguidamente se le dio un tiempo a la Comisión
de la Empresa Lombardi y a los Representantes
de la Empresa de Energía Electrica en el cual
la Ingeniero Raquel Aguilar expuso y explico

128
sobre el Proyecto de la Represa de Usos Múltiples
el Tablón y explico el objetivo de que la Com
Lombardi este en la reunion de Corporación
Municipal por lo que la Representante de la Empresa
Lombardi la señora Diana Masquita explico
que se se esta Socializando el mecanismo de Queja
el cual explico su funcionamiento y la finalidad
de este mecanismo el cual es dar y despejar toda
Clase de inquietud a la Población pero que
por los momentos Solo la Corporación Municipal
podra usar este mecanismo de queja hasta que
ya se tenga Socializado el Estudio podra la Población
despejar dudas. Seguramente se le dio un tiempo
a la Comisión de Los Mangustos donde manifestaron
que tienen tres propuestas de propiedades para
el terreno para viviendas una del Señor Miguel
Paz que son mas de dos manzanas, Milton
Corajeda Itareas y Roberto Zalduar por lo
que el Señor Alcalde les manifesto que Recor
ran las personas de la Comisión de Los Mangustos
juntamente con la Comisión de Regidores para
hablar con el Señor Miguel Paz por lo
que se tiene que conceder una ceta. Acto
Segundo el Señor Alcalde Municipal informo
que se esta avanzando con la Construcción
de la Oja Puente de la Colonia 15 de Enero.
tambien con los Proyectos de Infraestructura
Escolar se esta avanzando. Acto Segundo
informo que se va hacer una aula con
fondos municipales en la Comunidad de San
Jose del Mango en la Escuela Jose de la Luz
Mejia ya que honazar Sob tiene Propuesta
de una aula. Tambien manifesto que con
los fondos de Infraestructura Escolar se
prince para el otro año los banos de los



Centros Educativos y aulas Escuelas y P. de
 Se informa que se entregó los 100 mil
 donados por la Municipalidad de Barandilla para la
 construcción de la escuela de Computación
 en la escuela Los Llanos y también un Centro
 Biológico en el terreno a niños, también
 informo que el 30 de Mayo vienen los Niños
 Americanos y una Suprue de los Computadores,
 que han donado en Centros Educativos y que
 en algunas condiciones los laboratorios.
 La Vicealcalde Municipal Carolina Suero afirma
 que es excelente la donación pero que necesita
 un maestro de Computación para que tenga
 clases de Computación a los niños.

La Corporación Municipal por unanimidad de
 votos de por aprobado el siguiente Presupuesto
 correspondiente al mes de Mayo
 del año dos mil veintiocho.

Expediente 332

Debito

10-05-2024 Transferido de fondos de Construcción 300,000.00

y Mejora de dos aulas Escuelas
 Barandilla / Const. Caja Puente
 Comunidad 15 de Enero.

11 01 001 000 001 4721000101

Total Debito

300,000.00

Credito

10-5-2024 Transferido de fondos Construcción 300,000.00

y Mejora de dos aulas Escuela
 Barandilla / Const. Caja Puente
 Comunidad 15 de Enero

1304 002 000 002 4721011001 01

(3)

Total Credito

300,000.00

Que la Secretaría certifique el presente
 acuerdo por efectos de ley.



- 7.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobada la solicitud presentada por la Señora de Padres de Familia de la Escuela Manuel Barrios de la cabecera municipal contraída en materiales para el Proyecto de Ampliación del aseo sanitario del Centro Educativo. Que la Secretaria certifique el presente acuerdo para efectos de ley.
- 8.- Leída que fue la solicitud de dominio pleno de un solar ubicado en Pueblo Nuevo presentada por la Señora Maria Luisa Barahona, de este traslado a la Oficina de Catastro para su respectivo tramite.
- 9.- Se Socializo con la Corporación Municipal. el Mecanismo de Alergos, Sugerencias y Recomendaciones (MASR) para el Proyecto "Actualización del Estudio de Factibilidad y Diseño Básico para la presa de Usos Múltiples El Tablón" presentado por la Empresa Lombardi por medio de Supervisor del Equip^o Social y Técnico.
- 10.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobada la Contraparte Municipal por la cantidad de Qs 226,664.50 para el Proyecto Construcción de una aula en la Escuela Jose de La Luz Mejia de la comunidad de San Jose del Mango con convenio con Fonazucar. Que la Secretaria certifique el presente acuerdo para efectos de ley.
- 11.- Leída que fue la Solicitud presentada por la Empresa. STESA Construcción S de RL. contraída con el otorgamiento de permiso de Tres Solicitudes para ejercer pegado mineral no metalico. Ubicada en la Zona Cerro Guano del Municipio de Peten, Santa Barbara. La Corporación Municipal a prueba de checos Solicitudes bajo la Supervision de



INGECOMIN y SGRNA.

- 12.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos de por Aprobado la climatización del Laboratorio de Computación de la Escuela Manuel F. Rodríguez el cual incluye (compa de Aire Acondicionado de 36 BTU, Material Eléctrico, Mano de Obra por un Valor de lps. 25,349.00 -- Que la Secretaría Certifique el presente acuerdo para efectos de ley.
- 13.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos de por Aprobado que antes de aprobar un dominio pleno Catastro Municipal debiera de revisar el historial para ver si que Profundizar con los antecedentes para evitar futuras demandas. Que la Secretaría Certifique el presente acuerdo para efectos de ley.
- 14.- No habiendo nada más que agregar se levanta la Sesión a las 4.30 p.m. lo enmendado vale

Aivenego García D.
Alcalde Municipal

Carolina Suazo Cardona
Vice Alcaldesa Municipal

Santiago Obillón M.
Regidor N° 1

Lesly Yaneth Lopez
Regidora N° 2

Anyi Yohana Diaz H.
Regidora N° 3

Oscar A. Gutierrez
Regidor N° 4

Luis Miguel Burgos A.
Regidor N° 5

Rumbecha Yessenia Mac.
Regidora N° 6


 María Lastenia Moreno Valencia
 Regidora N.º 7


 María Lastenia Moreno Valencia
 Regidora N.º 7


 Samir Lethy Encarnación
 Secretario Municipal

Acta N.º 211 2024

Consejo Abierto celebrado por la Honorable Corporación Municipal de Peten, Santa Bárbara Segun Decreto N.º 129, artículo 33B, el día Jueves 14 de Junio del año dos mil Veinticuatro, reunidos los Miembros de la Corporación Municipal de este municipio en el local que ocupa la Iglesia Episcopal de la Colonia 15 de Enero del municipio de Peten, departamento de Santa Bárbara siendo la una de la tarde la presidió el señor Alcalde Municipal Aurelio García Orellana con la presencia de la Vicealcalde Municipal Carolina Soto Andara y con la asistencia de los Regidores por su orden: Santiago Sabillon, Nadia de Lethy Yaneeth Lopez Fernandez, Anny Victoria Diaz Hernandez, Oscar Alexis Intenamo Vasquez, Luis Miguel Bajas Aceituno, Rumualda Yessenia Morel Paredes, Margarita Cerozo Castro, Maria Lastenia Moreno Valencia y con la asistencia de los Patronatos y Juntas de Agua de las comunidades de San Antonio de Mayab, San José de Mayab, Colonia 15 de Enero, Santa Rosa, Colonia 2 de Julio, Colonia Concheros, Brinde Tacatan, Brinde San Antonio,